

En Salamanca un mes. . . . . 1'25  
Fuera de idem. . . . . 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

## DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

Domingo 25 de Mayo de 1890

Año VI—Nº 1053

EPOCA 2ª

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corrallo, número 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

### DATO ALARMANTE

La prensa local publica todos los meses dos ó tres estados demográficos, que tienen que llamar necesariamente la atención de los menos curiosos, porque afecta á lo que más puede interesarnos; es decir, á la vida.

Dichos estados acusan mayor número de defunciones que de nacimientos.

¿Se han fijado en esto las juntas de Sanidad?

En todo país de regulares condiciones higiénicas, los estados normales acusan siempre mayor número de nacimientos que de defunciones, y por lo tanto, un aumento paulatino y regular de la población.

Para nivelar después el estado de esta población, surgen las emigraciones, las epidemias y otras causas que son harto conocidas.

Pero aquí, en época normal, en la estación más saludable, y en la que parece se suspenden las manifestaciones de los males crónicos; en la estación más pura del año y en un estado sanitario normal, las defunciones, superan en número á los nacimientos.

¿En qué consiste esta anomalía? ¿Qué causas producen esta rotura de la ley biológica de que nos ocupamos?

El dato demográfico á que hacemos referencia, revela que hay en el seno de nuestra población algún foco patogénico desconocido, que mina nuestra existencia, y nuestro deber es llamar la atención de las juntas de Sanidad, para que busquen á ese enemigo de la salud pública, para perseguirle y si ser pudiera destruirlo lo más pronto posible.

La facultad de Medicina de Salamanca debe fijar su atención en estas líneas, que tienen tanto de incorrección como de exactitud, y conocerán mejor que nadie, la gravedad que entraña el hecho de que ordinariamente y en perfecto estado sanitario, como si fuese una ley común, los fallecimientos sean más que los nacimientos, lo que desde luego revela negligencia punible en las juntas de Sanidad, é indiferencia en esta población que descuida doliente sus más caros intereses. No podrá acusarse á la inmor-

lidad del cargo que lanzamos á nuestras autoridades, porque los matrimonios, según la estadística, aumentan con relación á otras épocas, y los nacimientos son perfectamente proporcionales á nuestra población; de modo es que indudablemente existe una causa oculta que produce el fenómeno que denunciamos, y que debe ser perseguido con asiduidad y energía por las juntas de Sanidad provincial y local.

A veces nos consuela la idea de que la inmigración que se advierte con motivo de las obras públicas y la población flotante que aumenta de día en día, puedan ser la causa principal del mayor número de defunciones; pero nos hemos fijado en que éstas ocurren en la población genuina de Salamanca, lo cual ha confirmado nuestra sospecha de que hay foco patogénico en nuestra población.

Hay por lo tanto que perseguir á este enemigo de la salud pública, y esperamos que las juntas de Sanidad en su primera reunión estudien este asunto, que indudablemente merece preferente atención.

### EN EL CASINO IBERICO

Anoche tuvo lugar la tercera velada, continuando la controversia de la *Cuestión social* planteada por nuestro querido amigo y compañero don Arsenio Huebra.

Se echaba de menos la presencia del catedrático señor Beato, que ha tomado parte interesante en el debate; pero se supo que una desgracia de familia le impedía asistir á la conferencia.

A ella asistieron los profesores señores Benito y Gestoso.

Abierta la sesión, después de una introducción musical bien interpretada por el señor Arista, usó de la palabra el señor Benito Hernández, director de *La Provincia*.

Con estilo correcto y frase galana, impugnó al señor Huebra respecto á su aserto de que las libertades políticas se habían conquistado en la revolución francesa: sostuvo que la libertad es debida al cristianismo, terminando su correcta peroración, analizan-

do el *credo obrero* cuyos principios dijo que eran irrealizables.

Fué calurosamente aplaudido por el público.

El señor Huebra, con una energía espontánea y gran elocuencia defendió los principios de la revolución francesa.

Su improvisación fué interrumpida diferentes veces por calurosos aplausos, que se prolongaron al terminar su discurso.

Nada más hemos de decir del señor Huebra, porque se nos podía juzgar de apasionados al tratarse de un compañero, y además, porque está ya sobradamente juzgado por la opinión.

Habló después el señor Castillo, que hizo la historia de la revolución francesa con una exactitud grande; de esta historia dedujo conclusiones políticas y sociológicas de trascendencia que el público aprobó con grandes aplausos.

El señor Gimeno Caridad, hizo un perfecto juicio critico de las causas que motivaron dicha revolución, siendo calurosamente aplaudido.

El señor Bajo y Cid presidía la sesión, y con mucha oportunidad, suspendió la sesión hasta el sábado próximo, por efecto de la hora, quedando en el uso de la palabra el señor Benito.

La concurrencia no podía ser más escogida ni más numerosa, pues no se cabía en el salón.

Más de cuarenta señoritas asistieron á la velada, siendo obsequiadas con un baile animadísimo que se prolongó hasta hora avanzada de la noche.

Para el sábado próximo se espera una animación mayor, si cabe, que la de anoche.

La conferencia despierta en cada sesión mayor interés.

### Cultos

**Santos para mañana.**—Santos Eleuterio, papa; Zacarías, obispo; Abercio, Cuadrato, Felicísimo, Heraclio, Magno, Paulino, Prisco y Teómedo, mártires; Agustín, obispo, apóstol de Inglaterra; Felipe Neri, fraile; Oduvaldo, abad; y Santas Elena y Valeria, mártires, y Fina, virgen y monja.

*Clerecía.*—Continúan las Flores á María.

*Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.*—Siguen los cultos del mes de Mayo.

*Capilla de la Santísima Trinidad.*—Continúa su novena.

*San Pedro (Tejares).*—Sigue la novena anunciada.

### Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana.**  
—Don Tomás Ortíz.

### QUISICOSAS

No hay fábrica en el mundo, vida mía como la de Cachorro y Compañía.

Si quiere el vate inocente de los *casos* de *El Fomento*, zapaterillo inconsciente que escribe pésimamente sin base ni fundamento, en vez de pasar los ratos haciendo versos ingratos y dando de sí bellotas, saber componer zapatos y dedicarse á hacer botas, váyase inmediatamente á la fábrica excelente de Cachorro y Compañía, que hace falta un dependiente para la zapatería.

Y en vez de hacer adoquines por romances y quintillas, con dos lecciones sencillas sabrá componer botines, babuchas y zapatillas.

Que es aquél un almacén superior, piramidal y con poco que allí estén los que escriben versos mal componen zapatos bien.

Allí hay botas imperiales y surtidos variados de fábricas principales; botas para diputados, idem para conejales.

Idem para los que piden botas de distintos modos, según los *pieses* que miden; idem idem para todos idem idem idem idem.

Hay además superiores sombreros finos, baratos de diferentes colores.

Allí, queridos lectores no solo venden zapatos, aquello es una Babel; hay mundos de chapa y lona, depósitos á granel; Cachorro es una persona de mucho rumbo y aquel.

Nada, *caso* criatura, allí está tu porvenir; deja la literatura, por más que se me figura que no te van á admitir.

\* \* \*

UNA SÚPLICA AL ALCALDE

El que más abajo firma, estudiante en Salamanca, con el debido respeto de su autoridad reclama que se sirva prohibir en tanto este tiempo pasa, cuatro pianos de manubrio que me dan las grandes *latas*, no me dejan estudiar, y me hacen perder la calma; y una *murga* de gallegos que está aquí hace dos semanas.

¡Por favor, señor Alcalde no desoiga las palabras de un estudiante que vá á recibir *calabazas* en el mes de Junio próximo, solo por las serenatas que esos pianos maldecidos y esa *murga* endemoniada me dan por día y por noche y por tarde y por mañana!

¡Mándelos, pues, retirar cual hará con la *Cascada*... y así, solamente así no me darán *calabazas*! ¡Suprimalos por favor, porque me dá tanta rabia el escucharlos, que un día se me vá á acabar la calma, y.... hago más muertes que hizo el cólera morbo en Francia!

Si usted suprime los pianos que tanto me dan la *lata*, y la *murga* de gallegos, recobraré yo la calma que por su culpa he perdido, y quizás las *calabazas* que al escuchar sus *sonidos* ya veiz en lontananza, no vendrán á mi poder dentro de algunas semanas.

Pero si no los suprime, le juro á usted por mi ánima que cojo un fusil del *doce* y no dejo en Salamanca ni uno, ni siquiera uno de esos que dan serenatas.

J. LÓPEZ ALEGRÍA.

CHARADA

—Deme un *todo* de primera, es bastante *prima tres*.

—Tiene *primera-segunda* se sirve *cuatro* también por la tarde y la mañana, y luego se paga el tren hasta *tercera-segunda*; con que ya ve que no es como usted ha dicho antes el *todo primera-tres*.

Solución á la anterior.—*Comino*.

Diario local y provincial

Procedentes de un embargo se venderán en pública subasta el lunes próximo y ante este juzgado de instrucción varios caballos, bajo el tipo prefijado pericialmente.

Anoche fueron llevados á la prevención dos sujetos, que en una casa de mal vivir dieron mayúsculo escándalo.

Se ha presentado en el despacho del señor Inspector de policía, un sujeto denunciando la desaparición de su esposa, cuya causa desconoce.

La policía está en averiguación del paradero de la prófuga.

Los pueblos de Zafrón y Horcajo Medianero, han solicitado autorización para celebrar corridas de novillos.

Ayer por la mañana dieron una silba varios estudiantes de esta Universidad al Tribunal de oposiciones á las escuelas de primera enseñanza.

La causa fué el que la Directora de la Escuela Normal de maestras mandó salir del local de las oposiciones á tres estudiantes, que según nos dicen, no guardaban la mejor compostura.

El penado Antonio Bortell, que estaba en esta carcel ha sido destinado al presidio de Burgos donde cumplirá la condena de dos años de presidio correccional.

La persona que en la estación del ferrocarril haya perdido un sombrero puede pasar á recogerlo á esta oficina de vigilancia.

El señor Gobernador ha concedido por el día de hoy una hora más á las empresas de los bailes públicos.

Han circulado requisitorias en busca del autor ó autores de un robo de caballerías que ha tenido lugar en Arenas de San Pedro.

Muy en breve contraerá matrimonio una bellísima señorita hija de un acaudalado propietario de esta ciudad con un apreciable joven que terminará su carrera en el próximo mes de Junio.

El reverendo abad de la Trapa de Tolosa, acompañado de otro religioso del mismo instituto, perteneciente al monasterio de la Aldehuela, cerca de Madrid, han visitado el desierto de las Batuecas, en unión del Ayuntamiento de la Alberca y se proponen restaurar la iglesia y convento.

A tan laudable fin dicho Ayuntamiento ha abierto una suscripción entre el vecindario, á la cual han contribuido generosamente los piadosos vecinos del referido pueblo.

Hoy á las once de la mañana celebrarán junta los Consejeros del benéfico establecimiento Caja de Ahorros y Monte de Piedad, con el objeto de tratar asuntos de interés para esta importante asociación.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del inteligente y probo empleado don Januario Constançio Gonçalves, jefe del movimiento y tráfico de los ferrocarriles de Medina á la frontera de Portugal.

Acompañamos á la familia en tan justo dolor.

Noticias recibidas de Madrid, dicen que su ilustrísima el señor Obispo de esta diócesis salió para el Monaste-

rio del Escorial, donde permanecerá algunos días ocupándose en la redacción de una importante Carta Pastoral.

Todos los señores concejales, divididos en comisiones, estuvieron ayer haciendo una minuciosa visita de inspección á los depósitos sujetos al adeudo; de su resultado daremos oportuno conocimiento.

La fiesta y procesión de Nuestra Señora del Amor Hermoso que estaban anunciadas para el domingo 1º del próximo Junio, se celebrarán el sábado 31 del actual.

El concejal y cuarto teniente alcalde don Leopoldo Gómez Valhondo, ha regresado con su familia, de Montánchez, su pueblo natal, donde ha pasado una larga temporada.

Sea bien venido.

El tribunal de oposiciones á las escuelas de niños vacantes en este distrito universitario ha calificado el segundo ejercicio practicado por los opositores en la siguiente forma:

Nota de sobresaliente por unanimidad:

Don Marcelino de Santiago, don Simón López, don Santiago García Rivero y don Leoncio Cranado.

Aprobados por unanimidad:

Eduvigio Astudillo, don Blás Durán, don Adrián Ramos, don Angel Cuadrado, don Sigifredo Sánchez, don Domingo Giménez, don Enrique Romero, don Remigio de San Juan, don Juan Marcos, don Manuel Castalao, don Sebastián Muñoz, don Angel Díez, don Pedro Pirit Alejo, don Gil Robles Martín, don Zenón Cantero, don Antonio Esteban, don José Ramos, don Juan Sánchez y don Pablo Hernández.

Don Carlos Francisco Galván, don Angel Gil, don Francisco Carrasco, don Nicolás Ballesteros, don Manuel Ledesma, don Ruperto López, don Nemesio Martín, don Galo Donaire, don Anastasio Seisdedos, don Eusebio García Rodríguez, don Ildefonso Salvador, don Gregorio Blanco, don José Martín Rodríguez y don Ildefonso González Martín.

Ayer empezaron á practicar el tercer ejercicio los aspirantes aprobados.

A expensas del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, se han colocado varias camas en la casa que habitan junto á San Millán las *Siervas de María*, á fin de recoger en dicha casa las criadas desacomodadas hasta que encuentren nueva colocación, evitando de este modo el caso más de una vez repetido, de ser seducidas y llevadas á los centros de prostitución.

Los señores patronos de la benéfica caja de Crespo Rascón, don Florencio Pollo Martín (alcalde), don Paulino

López Pérez (sindico), don Carlos Groizard y Coronado (gobernador), don Basilio García Polo (labrador) y don Alvaro Becerra del Toro (fiscal) han celebrado ayer sesión á las cinco de la tarde, en el local de la Caja, según nos ha comunicado uno de los patronos que asistieron á dicha junta pasaron cosas tan graciosas y se prestan á tales comentarios, que si resultan exactas en todas sus partes, como suponemos, publicaremos un artículo, sabroso, para que lleguen los hechos á conocimiento de nuestros lectores.

Y basta por hoy.

El gran balneario de Nancrales de Oca (Alava), es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas, curan radicalmente afecciones del higado, estómago y génito-urinarias. Vase el anuncio

El Ayuntamiento de Madrid con sus gestiones ha conseguido de los gremios de tablajeros la rebaja que habían hecho del aumento del precio de las carnes, en virtud de no ser atendibles las razones en que fundaban la subida y porque á los mismos precios que antes regtan había colectividades que se comprometían á poner de su cuenta despachos de aquel artículo que no lesionaban sus legítimos intereses.

Hé aquí un asunto que no le preocupaba ni poco ni nada al de Salamanca.

Son pequeñeces de poca monta.

Declarado desierto el concurso para la provisión del servicio comercial de las estaciones enotécnicas creada en París y otros puntos, se ha dictado por el ministerio de Fomento un real orden por la que se aprueban las bases á que ha de ajustarse un nuevo concurso, precisando las condiciones en que ha de realizarse el mencionado servicio, a fin de que esté en armonía con la conveniencia de los productores españoles, y se retribuya la vez debidamente el trabajo que presten los encargados de dichas agencias comerciales.

Ha llegado á Valladolid dominiándose en la calle de la Pasión, número 8, el distinguido especialista en el tratamiento de toda clase de úlceras y tumores, doctor Muela.

Aunque en Valladolid existen muchos casos prácticos que acreditan las ventajas del procedimiento Muela en las úlceras epiteliomas y toda clase de tumores, no dudamos que la estancia de dicho señor en dicha capital que se prolongará hasta fines de Junio será altamente provechosa á todos los vecinos de esta comarca que desgraciadamente se hallen afectados de dicho padecimiento.

Teatro del Liceo

La Escuela de las coquetas y *Mimosa cara*, fueron las obras que ayer

pusieron en escena por la compañía dramática del señor Martínez.

La obra de don Ventura de la Vega, tuvo admirable interpretación por todos los artistas y especialmente por la señorita doña Luisa M. Casado, que hizo una duquesa del Puerto á la perfección.

En el juguete del señor Pina, nos hicieron pasar un rato agradabilísimo, pues no cesó el público un momento de reír, mereciendo especial mención el señor León que desempeñó su papel de marido ausente de una manera inimitable.

### Sucedidos y ecos de la prensa

**El abrazo de la muerte.**—En Charleston (Estado de Virginia Occidental) John Hankings asesinó á su novia Emma Woodyard, linda muchacha de diez y ocho años.

Por algún tiempo ambos jóvenes habían llevado relaciones amorosas y se decía que estaban comprometidos á casarse, pero constantemente los celos que él tenía les daban lugar á disputas.

El jueves por la mañana Hankings fué á casa de su novia, y como ésta dormía, hizo que le avisaran que él deseaba hablarla en aquél mismo instante. Pocos minutos después la joven entró en la habitación donde estaba Hankings, el que se dirigió hacia ella, le rodeó el brazo izquierdo de la cabeza y al mismo tiempo que decía: «Emma, te adoro!» le disparó un tiro con un revolver levantándole la tapa de los sesos.

**Que instintos!**—En la calle de San Pablo, en Mahón, un muchacho de ocho años de edad roció de espíritu de vino á otro de seis, y después le prendió fuego con una cerilla.

El pobre niño vióse al instante envuelto en llamas, acudiendo á sus voces algunos vecinos que le prestaron oportunos auxilios; sin embargo, no se pudo evitar que el infeliz sufriera quemaduras de alguna gravedad en el pecho, cuello y parte de la cara, prestándole su asistencia facultativa el médico señor Masdevall.

**Un descuido.**—En el puerto de la Coruña un marinero que estaba de guardia en una gabarra se quedó dormido, dejando á su lado una vela encendida, la cual, por efecto del balanceo de la gabarra ó por otra causa, cayó sobre un montón de paja, que ardió con rapidez, comunicándose el fuego á las ropas del pobre marinero, que quedó completamente carbonizado.

**La seguridad personal.**—En el kilómetro 276 de la línea férrea de Madrid á Zaragoza, entre las estaciones de Riela y Morata, al entrar en un túnel, fué asaltado anteayer por dos individuos un coche de primera, en el que iba un sacerdote.

Después de maltratarle, le robaron una maleta que contenía valores. La Guardia civil del puesto de Morata telegrafía ayer que la maleta ha sido hallada junto á la vía férrea.

**Acto vandálico.**—En el camino de La Parra á Burguillos fué asaltado por pasados un vecino del segundo de dichos pueblos, llamado Lorenzo Fernández, expendedor de tabacos,

por dos hombres desconocidos, quienes, amenazándole con armas de fuego le obligaron á salirse del camino, y bajándole de la caballería, le ataron los brazos por delante y le vendaron los ojos, poniéndole boca abajo.

Entonces le robaron una bolsa que contenía 4.800 reales en diferentes clases de monedas y un revolver de seis tiros.

**Efeméride.**—El 23 de Mayo de 1842 muere en Madrid el célebre poeta don José de Espronceda.

La verdadera biografía del autor, de *El diablo mundo* está en sus obras.

Todo lo que pudo ser su vida, todo lo que fué está en sus inspiraciones, en sus cantos, en sus arranques poéticos, eminentemente subjetivos.

Nació don José de Espronceda en Almendralejo, en 1810; estudió en Madrid en el famoso colegio de San Mateo, dirigido por don Alberto Lista, quien le animó con sus consejos en sus primeros ensayos poéticos.

Procesado á los catorce años de edad como miembro de la famosa Sociedad *Los Numantinos*, de que también formaban parte Ventura de la Vega y Escosura, fué encerrado en un convento de Guadalajara, donde concibió el proyecto de escribir su poema *Pelayo*.

Al salir de su encierro se dirigió á Gibraltar, de allí á Lisboa y más tarde á Londres.

En este punto estudió á Shakespeare, á Milón y á Byron y compuso muchas de sus poesías, entre ellas su hermosa elegía *A la patria*.

De Londres pasó á París y allí se batió en las barricadas en 1830. Tomó parte en la heroica expedición que costó la vida á don Joaquín de Pablo (Chapalangarra). Al volver á España, después de la amnistía, entró en el cuerpo de guardias de corps. Desterrado á Cuéllar á consecuencia de unos versos contra el gobierno, escribió en esta villa su novela *Sancho Saldaña*, colección de bellos cuadros. Fué uno de los más activos y resueltos promovedores de los movimientos revolucionarios ocurridos en Madrid durante los años de, 1835 y 1836.

En 1841 fué nombrado secretario de nuestra legación en el Haya, de donde volvió á poco para tomar asiento en las Cortes, como diputado por Almería.

Atacado de una inflamación á la garganta, dejó de existir en Madrid, en la fecha que anteriormente hemos indicado.

Espronceda sobresale—según el señor Valera—entre todos los ingenios que florecieron en el periodo del romanticismo, dejando más luminoso rastro en pos de sí, á pesar de sus extravíos. Y añade: «Por cierto que éste poeta es como síntesis y personificación del periodo en que vivía. Resume en sí todas las excelencias y no pocos de los defectos de sus compañeros y coetáneos. En Espronceda había el ser, los atributos y las condiciones mentales y de corazón bastantes para hacer de él un poeta de no menor importancia y valer que Goethe, Byron y Leopardi. Hizo lo bastante para demostrar que pudo ser tan grande como ellos: no hizo, con todo, lo bastante para llegar á serlo.

**Un duelo raro.**—El *Vienner Tageblatt* refiere un suceso extraño.

El lunes se verificó en una propiedad de los alrededores de Viena un duelo á sable entre un joven doctor de esta Universidad y una joven, de diez y ocho años.

Parece que el motivo del duelo fué que el doctor insultó al amigo de la joven de quien se trata y se negó á darle satisfacciones.

El hecho llegó á conocimiento de la joven, y resolvió obrar por sí sola.

Al efecto envió un cartel de desafío al doctor, el cual, en el primer momento, se rió del reto y lo ridiculizó.

Insistió la joven, y el doctor, á menos de pasar por cobarde, hubo de aceptar el lance.

Este se verificó á sable, guardándose rigurosamente las reglas.

Al segundo asalto, la joven hirió al doctor, aunque no de gravedad, con lo cual terminó el duelo.

La joven es croata, pero educada entre españoles, en Sud-América.

Se batió con gran destreza.

### Servicio telegráfico de preferencia (abono diario de 100 á 500 palabras)

#### SENADO

**Madrid 25.**—Ha habido larga discusión sobre el libre cultivo del tabaco, terciando varios senadores y el ministro de Hacienda señor Eguillor, que aunque no se opone, dice que debe de meditarse mucho tan trascendental medida.

Se discute también una enmienda del señor Marcoartú, sobre las salinas de Torreveja y es desechada.

#### CONGRESO

**Madrid 25.**—El señor García Alix hace una pregunta al ministro de la Guerra, sobre la orden de arresto que ha dado contra los oficiales de Cartagena que mandaron una corona en el entierro del general Cassola, contestándole el ministro justificando los motivos que ha tenido para instruir la sumaria contra dichos oficiales.

Interviene también el señor Romero Robledo.

#### CONSEJO DE MINISTROS

**Madrid 25.**—Con motivo de estar enfermo el señor Sagasta ha tenido lugar en su domicilio, cuyo Consejo ha durado cuatro horas, ocupándose principalmente del ferrocarril de Cuba.

Los ministros guardan absoluta reserva por querer comunicar los acuerdos á la Regente antes que los conozca la prensa; pero se asegura que quedó resuelta la adjudicación á favor de una casa patrocinada por Sagasta y Martos.

Dícese que con esta resolución, han quedado contrariados, el duque Veragua, Puigcerver y Moret, que apoyaban al Banco de Madrid.

#### ESTADO DE SITIO

**Madrid 25.**—El lunes levantarán el estado de sitio de Barcelona y Bilbao.

#### CRIMEN DE LA CALLE DE LA JUSTA

**Madrid 25.**—Continúa cada vez más misterioso; creían segura la participación de los tres hombres acusados por la criada, y resulta que ha sido un engaño.

#### CONFERENCIA

**Madrid 25.**—Los señores Sagasta y López Domínguez, han celebrado una larga conferencia á la que se dá gran importancia.—NIETO

**Para el día** 26 de los corrientes, y hora de las doce de la mañana; en la sala Audiencia del juzgado de instrucción de esta capital, se halla anunciada la venta en pública subasta de tres carros, ocho caballerías y los arreos ó aparejos de las mismas.

Lo que se anuncia al público, para el que quiera tomar parte en dicha subasta.

**Ama de cria.** Se necesita para casa de los padres. Calle de Varillas número 45.

### BOLETÍN DE VENTAS

#### DE BIENES NACIONALES

Se admiten suscripciones en la imprenta de este diario.

**Se vende** la casa que en esta ciudad está situada en la calle de la Compañía, núm. 3, propiedad de los señores Conde Luque. Los que quieran interesarse su compra pueden dirigirse al Excmo. Sr. Marqués de Peñafior, administrador general de las testamentarias de referidos Condes, en Sevilla, plaza del Pacifico, núm. 7; ó en Peñaranda de Bracamonte, al administrador de los mismos en esta provincia, D. Fernando Sánchez de la Peña.

### ALMONEDA

Se compran, cambian y venden toda clase de muebles usados y colchones.

Están á la venta dos armarios roperos, dos camillas cuadradas y un fregador de pino

Se componen roturas de cristal y porcelana.

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

### LAS ACREDITADAS

das bizcochetas ó bollos que tanta aceptación tienen en esta capital por su buena calidad, se venden en la calle de Serranos, núm. 9, al precio de dos reales docena.

### TEATRO DEL LICEO

#### COMPANÍA DRAMÁTICA

dirigida por don Luis Martínez

de la cual es primer actor y director

DON EMILIO THUILLIER

y primera actriz la señorita

D<sup>a</sup> LUISA MARTÍNEZ CASADO

GRAN FUNCIÓN

para hoy Domingo 25 de Mayo

(cuarta de abono)

1° Sinfonía.

2° UNICA REPRESENTACION del grandioso drama en cinco actos y en prosa, original del insigne dramaturgo don Manuel Tamayo y Baus, titulado

### LA LOCURA DE AMOR

De los principales papeles, Reina doña Juana, Aldara, hija de reyes moros, Felipe el Hermoso, Almirante y Capitán D. Alvar, están encargados, respectivamente, la Srta. Casado y la Sra. Carrión, y los señores Thuillier, León y Fuentes.

3° La graciosísima comedia en un acto, original de D. S. Arantive, titulada

### LA PRIMERA POSTURA

A las OCHO Y MEDIA

Entrada general 3 rs.

# HERPETISMO

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dios. No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las *ULCERAS HERPETICAS*, por antiguas y extensas que sean, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia máxime si antes ha hecho uso inutilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por los vias los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro *Jarabe sulfo-fénico*.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corriolo, 28.—Peñaranda, Farmacia de Dios.

## En el taller de cal-

derería y estufista de JOSÉ CHIMENO, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos.

**Se vende** una casa nueva, de planta bajo y su número, en el Pozo Hilerá. En la misma darán razón.

**Se vende** una casa en la Plazuela de San Cristóbal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

**SE ARRIENDA** un espacioso local que puede servir para la instalación de una industria, situado en la calle de Ramos del Manzano, imprenta de este diario.

### ALMACEN DE MADERAS

DE

J. García de Piedra y Compañía  
Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

**Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.**

Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

**Domingo Roche** *mar-*  
*molista*  
sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

**SE VENDE** la casa número 40 de la calle del Azafrañal. En el número 1 de la misma darán razón.

**Se arrienda** el portal de entrada de la casa del Corriolo, núm. 15, con habitación interior, alcoba y bodega. En la misma casa darán razón.

**Jardín** Se vende ó se cambia; tiene escusado, buen pozo, cuadra, palomar y habitaciones para un vecino.—Informarán, Plaza Mayor, 20.

### Colocación de timbres y pararrayos

Una persona inteligente y dedicada hace muchos años á esta clase de trabajo, ofrece sus servicios, respondiendo siempre de su resultado.

48, LIBREROS, 48

### RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

**Se compran** libros antiguos y modernos, comedias y métodos de música.

Calle de la Rúa, núm. 87, librería, frente al Seminario.

## UNA BUENA NOTICIA

Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del reputado especialista P. Ramón, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido de la muy Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, cuya corporación considera los bragueros RAMON *de ingeniosos mecanisus y dignos de competir con ventaja con los de su clase.* Han sido concedidos á su autor dos Reales Privilegios (patente de invención por 20 años): uno por el magnífico aparato oclusor-restrictivo, y otro por el benéfico é ingenioso braguero céntrico-regulador con cremallera colateral. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de á 15 céntimos. —Carrión, 84, 1º, Barcelona.—Recibe de nueve á una y de cuatro á siete.

## FARMACIA

DE LOS

## HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

## TESTAMENTARIAS

Se confeccionan extrajudicialmente esta clase de documentos, con arreglo á las disposiciones contenidas en el nuevo Código Civil, y se encargan de subsanar cuantos defectos adolezcan toda clase de instrumentos públicos, para la inscripción de los inmuebles en los registros de la propiedad correspondientes. Darán razón en la administración de este periódico.

HIGADO  
ESTOMAGO  
INTESTINOS  
CURACIÓN INFALIBLE  
CON EL  
AGUA ALCALINA  
bicarbonato cálcico-sódico-nitrogenada,  
del RAMAL inmenso de la gruta incomparable de  
BOLEM, en *Nanclares de la Oca* (Alava)  
MIL LITROS POR MINUTO

RIÑONES  
VIAS URINARIAS

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNÁNDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Segovia, Salamanca, Zamora y Avila, 24 pesetas. Puede hacerse el encargo en Salamanca: Botica de Hijos de Villar y Pinto.

## LA FUNERARIA

A CARGO DE

## MANUEL RODRIGUEZ

28, Corriolo, 28

Servicio permanente de día y noche

## Venta de casa.

Se vende la casa número 4 del paseo de las Carretilas. En la misma darán razón.

## Se vende

la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

## SANGUIJUELAS

Gran rebaja de precios

Seis pesetas el ciento y quince céntimos cada una. Peluquería de Leopoldo Martín y hermanos, Lonja de la Cárcel.

## Se vende

una casa con huerto y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras. Para mayor pormenores, dirigirse á administración de este periódico, donde darán razón.

## Probad y

os convencereis contra el dolor de muelas.

Único anti-dontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin posteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

## SE VENDE

una fábrica de curtiduría, en esta población y la casa que dá frente á Santo Domingo en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriolo, número 28, darán razón.

## DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL DE LOS

## Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, afeitina, palos tintóreos, barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

## En la guarnicion

de Manuel García Prieto, Plaza Mayor, número 1, se reciben encargos toda clase de sellos de caoutchouc montados en la clase de objetos que se desean y planchas sueltas de última novedad como frascos de tinta especial para nosotros.

En esta casa se entregarán los sellos las 24 horas de hecho el encargo.

## SE VENDEN

las casas de la calle de Travesa, números 8, 14 y 16 y las 39 y 43 de la Serranos. En esta última darán razón.

## Se vende

UN COCHE DUO con capota, caballos arreos. Serranos, 43, darán razón.

## Se traspasa

la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.